Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIV | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | Gerona, martes 26 de Junio de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.312

Efeméride.

26 de Junio de 1514.

Muere asesinado el conquistador del Perú, Francisco Pizarro.

Vió la luz del mundo Francisco Pizarro, en 1475 en la villa de Trujillo (Cáceres), y era hijo natural de Gonzalo Pizarro, capitán que habia servido en Italia á las órdenes de Gonzalo de Córdoba y de Francisca González. Aquel hombre que á la bastardía de orígen agregábasele una carencia de instrucción tan completa, que cuando llegó á la edad adulta aún no sabia leer y en sus últimos años solo llegó á firmar, estaba, sin embargo, predestinado á inmortalizar su apellido. Los descubrimientos del Nuevo-Mundo habian despertado en él la noble ambición de alcanzar un puesto entre la gente aventurera que se embarcaba para aquellas regiones, en vez de continuar en el oficio de porquero ó guardador de reses y, con efecto, vió colmado su deseo. En el tiempo que estuvo á las órdenes de Alonso de Ojeda, el descubridor del Pacífico Núñez de Balboa, del Gobernador Pedrarias y de otros jefes de expedición, dió pruebas de un valor sin igual. Más adelante se asoció á sus compañeros de colonia Diego de Almagro y el eclesiástico Hernando de Luque, y con los recursos que cada uno aportó, adquirieron dos naves para emprender el viaje por territorio de las Incas. Suspendida la expedición por no estar para ello debidamente autorizados por el rey de España, volvió Pizarro á la península y obtuvo del Emperador Carlos V la gracia que solicitaba, además de otras mercedes. Reanudada la expedición, se apoderó de la isla de Tumbes despues de sostener rudo ataque con los indígenas y posteriormente de Cuzco, capital del inperio peruano en la que encontró gran cantidad de oro y plata. Con estos recursos y el refuerzo de la gente que contrató, fundó la ciudad de Lima. Una insurrección de los indígenas puso en grave apuro á los expedicionarios, y fué motivo de que Almagro se alzara en rebelión, acto que le costó la muerte en garrote. De tan ejemplar castigo quiso tomar venganza uno de sus oficiales, Juan Rada, y abusando de la confianza que le dispensaba Pizarro, penetró en unión de otro en su palacio y le asesinó villanamente como tambien á uno de sus hermanos. Ciertamente que la arbitrariedad y despotismo de Pizarro, en quien solo podemos reconocer dotes de rudo guerrero incompatibles con el cargo de Virrey que asimismo ejercía, oscurecieron algún tanto su gloria; pero tengan presente los historiadores que así le juzgan, que la ambición de sus subalternos, los actos de indisciplina y deserción y las crueldades cometidas por los mismos, excitaron la severidad y rigor de nuestro biografiado, como medio único al fin de restablecer y mantener su autoridad y prestigio.

(Prohibida la reproducción.)

Oficial.

GACETAS del 22 y 23.—No contienen disposición alguna de interés general.

LOS HEREDEROS.

II.

No es menester insistir sobre este punto: basta, para convencerse de la exactitud de las anteriores afirmaciones, con mirar en derredor nuestro. El *elemento jóven* (no niego las excepciones) no ve en la política el bien de la pátria, sino el medro personal; la apostasía es cosa corriente, y se entra en los partidos como podría entrarse en un negocio mercantil: es mejor el que ofrece mayores ganancias. Fija la vista en el lucro privado, y no en el bien colectivo; un desaire de un personaje influyente, la derrota sufrida en unas elecciones, son motivo bastante para que el político de este género abandone la bandera cuya sombra le cobijara, para pasar se con armas y bagajes al campo enemigo. El *condottierismo* toma en la Prensa cada vez mayores proporciones y, ciertamente, causa verdadera depresión moral ver al que ayer abusaba de la Retórica para ensalzar determinadas ideas, mojando hoy en hieles su pluma para escarnecerlas y deprimirlas.

De este criterio egoísta es consecuencia el *fulanismo*. No hay hombre sin hombre, se dice, y es ver el furor con que se cumple este apotegma y el celo vergonzoso con que se agrupa al rededor de medianías engreídas y elevadas por caprichos la suerte, multitud de parásitos, semejantes á los clientes de los patricios romanos, que esperaban, con la espuerta preparada, el mendrugo que el amo había de arrojarles. ¡Cuántos nombres pudiera citar de jóvenes, algunos de mérito positivo, que llegaron á las alturas políticas arrastrándose detrás de adulados protectores! ¡Cómo es posible que á esta juventud práctica y hábil pueda impulsarla ninguna idea generosa!... ¡Qué cosa habrá que la lleve al sacrificio!... Y como el ejemplo más seguido es el que viene de lo alto; las clases inferiores, las que constituyen la masa del país, imbuídas en el más grosero utilitarismo, miran con desdén y con burla toda especie de abnegación y de desinterés.

Si, por acaso, llegasen para la patria dias de prueba; si la integridad y la honra nacionales se viesen amenazadas, ¿quién, por optimista que sea, confía en que habrían de reproducirse los hechos gloriosos de nuestra épica historia? Triste es pensarlo, pero quizàs, si ese caso llegase, tendríamos, por fortuna, que nos defendiesen y peleasen por nosotros, los penados de nuestros presidios. Ellos, á lo menos, tienen un ideal: ¡la libertad!

Tendencias análogas descubre nuestra juventud literaria. En otros paises, en Francia por ejemplo, al través del vértigo que envuelve su literatura y de las extravagancias que brotan de todas partes, todavía se advierte ànsia por hallar la belleza, entusiasmo por conquistar el porvenir. Todos esos libros que, procedentes de diabólicos, decadentes, místicos, simbolistas, estetas... presentan tanto intento abortado, tanta tentativa infructuosa y absurda, revelan, al propio tiempo, un tan grande exceso de vida, que es como promesa y anuncio de un estado literario definitivo, del mismo modo que las incomodidades, antojos é histerismos del embarazo anuncian el próximo alumbramiento.

Pero aquí, en España, ¿cuál es el impulso que mueve á la juventud? Da pena acercarse á los llamados Círculos literarios; en ellos, el ingenio se consume en satirizar al que trabaja, y se habla màs de toros y toreros que de arte y artistas. El arte grande es despreciado. «Eso no da dinero», se dice, y en busca de la utilidad, musa única de nuestros literatos, ilustres novelistas dejan la novela para buscar *triunfos* en la contaduría del teatro; el dramaturgo y el compositor desdeñan la gloria y descienden á los teatrillos por horas, guiados por el deseo de recoger fáciles ganancias, y los escritores de mayor altura, en vez de emplear su talento y su saber en obras de verdadera transcendencia, invaden las columnas de los periódicos derrochando su actividad privilegiada en emíferos articulados.

En medio de esta atmósfera mercantil, ¿como han de prosperar las artes? ¿Como no han de desvirtuarse la inspiración y el carácter del artista? «¡Ah, si cada año —exclama el publicista Julio Payot en su libro *La educación de la voluntad*—media docena tan sólo de estudiantes entrase en sus pueblos como médicos, como abogados, como profesores... decididos à no dejar pasar una ocasión de hablar, de hacer algo en favor del bién, decididos á guardar respeto á todos los hombres cualquiera que fuese su posición; á no tolerar una injusticia sin protestar contra ella de un modo activo y perseverante; á introducir en las relaciones sociales más bondad, màs equidad, más tolerancia; si todo esto se hiciese, en el espacio de veinte años se reconstituaría una aristocracia nueva, absolutamente respetada que contribuiría poderosamente al bién general. El hombre que sale de la Universidad y no piensa más que en el dinero que ha de producirle el ejercicio de su profesión y sólo desea gozar insensata y groseramente, no es más que un miserable!...

Solamente dando idealidad al trabajo y elevándose sobre los estímulos materiales, puede la juventud cumplir su misión de conquistar el porvenir; solamente así puede esperar de ella la pàtria dias de ventura.—ZEDA.

Desde Madrid.

23 Junio de 1894.

Ya es oficial la noticia de que el millón de duros, primer plazo de la indemnización que á España ha de dar el sultán de Marruecos, con motivo de los sucesos del Riff, no se cobra en el término marcado.

Si esto ocurre con el plazo primero ¿qué sucederá con los demás?

Ahora percibirá España 600.000 pesos y los 400.000 restantes muy en breve, según se dice por los diplomáticos del imperio marroquí.

Ya sabemos lo que diplomacia marroquí significa. Por eso suponemos que esa brevedad será tan larga, como la lista de los desaciertos cometidos por el gobierno.

Si no se enteró el señor Moret de cuanto se le dijo en un principio respecto á lo que habria de ocurrir; si no quiso comprender la razón de las teorias expuestas en aquel entonces, convénzase ahora de la razón con que habla la práctica.

Tambien se sabe por qué no se nos paga el primer millón. Parte de los fondos destinados á la indemnización de guerra, se remitieron á Marrakey y ahora no pueden trasladarse á Mazagán por la inseguridad de los caminos. Sin embargo, si el gobierno español desea ese traslado, se realizará, pero el gobierno del sultán no responde de lo que pueda ocurrir; y si se hace, la operación se efectuará á cuenta y riesgo del gobierno español.

¿Qué piensa hacer el ministro de Estado en vista de estas declaraciones del Gharnit?

¿Vá á esperar á que los caminos se aseguren? Si tal decide, que no lo sepan los moros. No quieren pagar, y si saben que esperamos para cobrar á que haya seguridad en los caminos, no la habrá nunca.

¿Accederá á que se trasladen los fondos desde Marruecos á Mazagán, por cuenta y riesgo del gobierno español? En este caso si ocurre un percance, si el dinero no sale del imperio porque los moros lo impidan, no hay derecho á reclamación alguna, porque aquel gobierno advierte de antemano que no responde de lo que pueda suceder. Así, pues, empleando este recurso tampoco se cobra.

¿Vá dejar que pase el tiempo y á esperar que buenamente paguen los moros? Este sería un nuevo dato que confirmaría á los marroquías nuestra debilidad y, creyéndose más fuertes que nosotros, dejarian tambien de pagarnos.

En el convenio que se firmó últimamente se dice que, caso de no pagar en cualquiera de los plazos señalados, tiene el gobierno español derecho para intervenir las cuatro primeras aduanas del imperio, además del capital, un tanto por ciento por intereses de demora, ¿Se vá hacer esto? Aún no se ha dicho nada y el tiempo vá pasando. ¿No se vá á hacer? Pues entonces era inútil el molestarse en convenir un tratado, si no se habia de cumplir y todas cuantas felicitaciones recibiera en su dia el señor Moret, carecen de fundamento.

Lo único lógico é irrebatible, lo único que se vé y que por tanto nadie puede negar, es que todos aquellos tratados que pueden reportarnos algún beneficio, no se cumplen y solo quieren practicarse los que nos perjudican.

Y si lo estipulado en este convenio no se realiza, dicho se está que no habrá zona neutral, no habrá castigo para los culpables, no habrá indemnización, no habrá nada, en fin, de cuanto se convino y nos tenia cuenta; habrá en cámbio lágrimas derramadas baldiamente por los parientes de nuestros muertos, y para la pátria habrá de continuo burlas de los moros para los españoles; habrá descrédito para nuestro ejército, habrá descrédito para nuestra marina, habrá descrédito para nuestra diplomácia, habrá todo, menos lo que debiera haber: un gobierno español.

¡Dios nos libre de nuevos éxitos del señor Moret!

De V. Sr. Director afmo. S. S. q. b. s. m.
Carmón.

La República más antigua del mundo.

No todos saben que en Italia existe la República màs antigua del mundo, independiente en ley, Gobierno, hacienda y armamento, de la Italia misma. Dos veces al año el 1.º de Abril y el 1.º de Octubre, se efectúa la función más importante del Estado, á saber: la inauguración de los dos nuevos cónsules ó capitanes. San Marino tiene un ejército de 40 hombres. La pequeña República tiene su propia moneda de cobre, y una emisión especial de sellos de correos que es una rareza. Cobran y emplean sus propias contribuciones, independientemente de Italia, á la que nada pagan.

Un nuevo y hermoso palacio del Gobierno, todo de mármol, está en vía de completarse. Puede mencionarse como un rasgo de la independencia de la pequeña República, que sólo últimamente se redactó y pasó una ley de extradición con Italia. Antes de esa medida se veían acosados por un excesivo número de desertores del ejército italiano. La población de la República asciende á 8.000 habitantes, y las rentas del Estado á 150.000 liras, de las cuales una tercera parte sirve para la Administración, otra tercera para el Ejército y el resto para el servicio. Hay un *superávit* ó sobrante anual. Las rentas del Estado se obtienen por medio de un impuesto sobre la sal y el tabaco. El territorio de la República tiene 30 millas cuadradas y está situado en una cima de 2.000 piés sobre el nivel del mar.

Crónica parlamentaria.

CONGRESO.

Madrid 23.—Léese la proposición formulada por el señor Marenco sobre la situación deplorable de la armada.

Apóyala su autor declarando que como toda la minoría republicana, considera que los gobiernos de la restauración son los causantes del estado en que ha caido nuestra marina de guerra.

El ministro de Marina le contesta, procurando quitar el alcance que se le supone á la información sobre la construcción y empleo de los buques de guerra.

Ruega que no se censure á la marina con proposiciones de esta índole, pues la armada no es peor que ninguno de los servicios del Estado. Por esto pide que sea retirada la proposición.

Rectifica el Sr. Marenco, explicando por qué desea que se esclarezca la situación de la armada, probando con ejemplos las deficiencias que ha de haber.

Para rectificar el señor Gasset, insiste en la necesidad de abrir la información que propone. Considéralo justo por el buen nombre del cuerpo de la armada, y asegura que del mismo parecer son los Sres. Azcárate, Silvela y Cánovas que piden la palabra.

El Sr. Auñon habla con violencia contra la información, que le parece mortificante para los marinos, y más aún contra el Sr. Diaz Moreu, que se atrevió á decir que no existen las fuerzas navales de España.

El Sr. Diaz Moreu le replica airado, suspendiéndose luego este debate, que seguirá mañana.

SENADO.

El marqués de Trives explana una interpelación sobre la tolerancia con el juego. Censura las declaraciones del señor Sagasta, en las que no se hace más que legitimar el juego penado por el Código.

El ministro de Gracia y Justicia hace suyas las declaraciones del señor Sagasta, sobre la aplicación arriesgada del Código en esticular.

M. CARNOT EN LYON.

Paris 24.—Telegrafían de Lyon que la visita del presidente de la República á la Exposición se ha verificado esta tarde, recorriendo todas las secciones, examinando detenidamente los productos expuestos, deteniéndose muy especialmente en la galería de la industria sedera, que no tiene rival en el mundo. Varios expositores han presentado á M. Carnot algunos objetos, rogándole los aceptara y otros para su esposa, sobresaliendo una riquísima alfombra de seda de un trabajo extraordinario y un brazalete de filigrana de oro, regalo de la colonia de Senegal.—La concurrencia era numerosísima, llenando todo el inmenso recinto de la Exposición.

Esta noche tiene lugar el banquete de mil cubiertos en el palacio de la Bolsa, que la Municipalidad y el Consejo general del Ródano, ofrece al presidente de la República, al cual estàn invitados los ministros, senadores y diputados del departamento del Ródano y departamentos limítrofes así como tambien los alcaldes de los pueblos vecinos.

Noticias locales y generales

El calor que se siente desde unos dias hace es, más que canicular, axfixiante: la admósfera es verdaderamente caliginosa, habiendo horas del dia que hasta en la sombra de las calles y al amparo de la de los árboles, no puede sufrirse.

En càmbio, en Castilla se suceden estos dias grandes llúvias y verdaderas tormentas que han producido daños de consideración á la agricultura y destrozado el telégrafo en muchas partes.

Y el calor que se siente aquí es el que agobia hasta los habitantes de la alta montaña, según dicen las cartas que recibimos y confirma *La Voz del Pirineo* de Puigcerdá, cuyo apreciable colega participa tambien, que son ya muchas las familias que de Barcelona y otras poblaciones han llegado yá á la villa con objeto de pasar el verano.

—Para facilitar los casamientos y remediar en parte la creciente despoblación de Francia, el diputado Charles Ferry, hermano del gran estadista, ha presentado á la Cámara un proyecto de ley suprimiendo los artículos del Código civil que obligan á los varones mayores de veinticinco años y á las hembras que cuentan más de veintiuno, á solicitar el consejo paterno antes de contraer matrimonio.

—De una carta que nos escribe un querido amigo residente en Torroella de Montgrí, tomamos estas líneas:

Han terminado las operaciones de la siega en este pais con éxito bastante satisfactorio. La cosecha es bien regular pero no tiene nada de extraordinaria, siendo ahora perjudicial á la agricultura la falta de lluvias agravada con la acción agostadora de los rayos del sol.

—Dice *Las Novedades* de Nueva York, que los conocidos editores de publicaciones científicas y literarias William H. Lee y Fred C. Laird, de la firma de Laird y Lee, han obtenido un privilegio para la fabricación de una sustancia obtenida del petróleo que, combinado con otros aceites vegetales, resulta ser superior al oleo margarina, buterina y todos los demás compuestos que imitan las verdaderas, ó sea naturales grasas y mantecas.

Los propietarios del privilegio dicen que han reusado la oferta de dos millones de pesos que les ha sido hecha por la venta de sus derechos!

—Se nos dice, que si al Sr. Vallés y Ribot le anulan el acta de Villanueva y Geltrú, cosa casi segura, obtará por la de La Bisbal en cuyo distrito tanto terreno se asegura ha perdido desde su discurso sobre la cuestión corchera.

También se nos dice con referencia al acta de este distrito que, según los amigos del señor Fabra y Floreta, éste tiene mayoría en la Comisión y que ésta acordará pedir la validez de su acta; en cámbio, los amigos de la candidatura derrotada del señor Herrero, dicen también que cuentan con mayoría en la Comisión y que se anularán las elecciones, unos, y se proclamará al señor Herrero, otros.

Desde que se terminaron las elecciones estamos recorriendo este pentágrama en alas de las versiones de unos y de otros; ¿cuándo sabremos la verdad? Ya es hora, porque al paso que se và, terminarán las cortes su cometido, habrá cámbio de política y el pan se quedará sin cocer en el horno de la Comisión, que debe ser un verdadero horno de intrigas.

—Dicen de San Petersburgo al *Kleine Journal:*

Se ha descubierto en la línea de Orelviteback una mina que debia hacer estallar el tren imperial en el momento en que el emperador se dirigiese á las maniobras de la Rusia central.

A consecuencia de este descubrimiento, es probable que no se verifique el viaje del czar á la ceremonia de la inauguración de la iglesia conmemorativa de Borki.

—Noticias carlistas:

D. José España que fué á visitar á don Càrlos, ha regresado por motivos de interés particular, permaneciendo en Venecia el señor Llauder, á donde el diecisiete llegó el conocido abogado barcelonés D. Mariano Fortuny.

Según *El Correo Español*, la marquesa de Tamarit ha ofrecido á la Señora Duquesa de Madrid, como recuerdo de su boda, una preciosísima pulsera formada por una cadena de hermosos brillantes, de la que cuelga una moneda de cobre, de Cárlos VII, en la cual vá incrustado un rubí.

Con esta joya unida á los demás regalos recibidos de su esposo y de tantos otros españoles, tiene D.ª María Berta una verdadera y curiosísima colección de alhajas alegóricas españolas.

—Columna y média nos dedicó el último domingo *El Regional* de Figueras, glosando los cachos más de su gusto que toma del último artículo de nuestro colaborador de París señor Tarruella y, como es natural, *excomunicándonos* de nuevo, ya que excomulgar no puede el pobre.

Entre las tonterías que nos dice, es una de ellas la de que estamos condenados, nosotros, que no hemos tenido el horrendo disgusto de ver nuestros escritos anatematizados por la autoridad de la iglesia, como ha sucedido á sus redactores y sucede, pues la condenación sigue en pié.

Se molesta porque en el artículo se dice, que desde que el Papa ha ordenado á los católicos franceses que acaten y obedezcan á la república, esta se ha afianzado definitivamente y como si escribiera en las batuecas, dice que eso no puede suceder, cuando no hay quien desconozca los documentos pontificios; y dice en esa columna y média tantas cosazas contra nosotros, que pecaríamos de groseros sino le manifestáramos nuestra gratitud, no solamente por el tiempo que pierde dedicándonos sus maravillosos argumentos, sinó por los agradables ratos que leyéndolo pasamos, cosa que es difícil lograr en estos tiempos de calamidades y defecciones.

Acaba su catilinaria diciendo, que los Fariseos no pueden engañar á Jesucristo y tiene razón por ser él ejemplo viviente, porque no pueden engañar ni á Jesucristo ni á nadie estando condenados todos los escritos de sus redactores, que son los escritos que *El Regional* publica, de manera que por ahora sigue probando la verdad del apotegma aquel que dice «los locos y los niños dicen la verdad.»

—Durante el año 1893 se sacaron en Paris del rio Sena los cadáveres de animales que expresa la siguiente relación: 5.652 perros, 3.307 gatos, 9.108 ratas, 1.720 pollos y faisanes, 3.942 pájaros de diversas especies, 4.209 conejos, 780 cerdos, 7 vacas, 4 erizos, 3 caballos, 5 carneros, 2 asnos, 13 monos y 5 serpientes, formando un total de 28.776 cadáveres de animales.

¡Qué buenas condiciones debe tener el agua del Sena! No es de extrañar que tales enfermedades produzca.

—Los individuos del Somatén de La Escala D. Juan Torroella Plaja y D. Jaime Curós, condujeron ayer á esta ciudad á disposición del Juzgado competente, à un pájaro de cuenta llamado Miguel Viadé Planells al cual se le prendió en el momento de estar robando con violación y fractura de puertas en el Manso *Planas* del caserío de las Corts; el tal sujeto era fugitivo del disciplinario de Melilla y está complicado en algunos hechos criminales ocurridos en esta provincia.

El crímen de La Armentera.

Juicio por Jurados.

Empezó la vista á las 10 y 10 minutos: contra lo que se temía, la sesión fué pública: el público era numerosísimo al estremo, que la presidencia tuvo que ordenar no entrasen más espectadores: el Ministerio Fiscal representado por el señor Fadón: la Defensa (de oficio) á cargo del señor Catalá.

En el banquillo y entre dos individuos de la benemérita, el acusado Juan Galcerán ni impresionado ni con cara de arrepentido: impasible y cínico: vá sin chaqueta y chaleco con la prenda conocida en el pais por *tricot:* al cuello lleva anudado un pañuelo de algodón de color encarnado con muestras blancas.

El señor Secretario, terminado el sorteo de Jurados, dió lectura á los autos, de los que nada estractamos por ser de sobra conocidos del público.

Empieza el interrogatorio del acusado que principia por negar: dice que si declaró, fué á la fuerza: niega que jamás haya requebrado amores á la Margarita: el Teniente fiscal le va sacando con arte la declaración del crímen, todas con sus circunstancias horribles.

Pregunta la Defensa (señor Catalá) si el acusado acepta ó nó las acusaciones del Ministerio Fiscal. Insiste en que confesó y declaró á la fuerza.

Empieza la prueba pericial y se toma declaración á los dos médicos que practicaron la autopsia de la interfecta Margarita y su hijo: éstos se ratifican en la declaracion dada á las preguntas del Fiscal y de la Defensa.

Se llama á los tres médicos de esta ciudad señores Detrell, Roca y Pascual que han sido encargados del exàmen del acusado en esta càrcel desde su reclusión: lée el señor Roca su informe, del que resulta que en la familia del acusado no hay antecedentes morbológicos: dánle en el informe lucidez de pensamiento y claridad en sus ideas: hacen evidente su criterio de que està en la plenitud de sus facultades psiquicas: deducen en su correcto, brillante y luminoso informe multitud de pruebas para demostrar que está en su perfecta razón y dicen que en el presente caso, que puede aplicarse el aforismo de *mens sana in córpore sano*. En las conclusiones niegan los ilustrados doctores la existencia de desarreglos ó perturbación mental, y que sus pasiones dominantes son la avaricia y la lujuria.

Se llama á Jaime Tarrés marido de la infortunada Molinera: contesta vivamente emocionado á las preguntas del Fiscal, que le recuerda el hecho de autos: confirma que encontró la ropa y muebles revueltos como si hubieran tratado de robar y que,

en efecto, el criminal bebió aguard'ente. A las preguntas de la Defensa, dice que no tenía noticia de que el Galcerán hubiera manifestado sus deseos carnales respecto de su mujer.

Juan Simó es tartamudo rematado: resulta que ha sido encausado por un engaño que le hicieron por compra de unos tocinos: es tio de la interfecta y aquella tarde, antes de la hora del crímen, habia estado en el molino; de su declaración, resulta, que la víctima le habia dicho, que su sobrina le habia dicho en confianza que tenía miedo del Galcerán que le habia amenazado con que viva ó muerta sería suya.

Declara el hijastro de la manceba del acusado; reconoce un acha que pertenecía á su casa y que, según parece, fué la usada.

Juan Selleras, hermano del anterior, reconoce tambien dicho instrumento.

Se sucede un pequeño paréntesis para buscar á la testigo María Quér que no se encuentra.

Manuel Lipoña, empleado de la cárcel, dice que el acusado le había confesado voluntariamente el crímen sin presión ni fuerza alguna, y que habia pedido decírselo tambien al Sr. Juez.

José Gil, también empleado en la cárcel, declara como el anterior.

Tomás Alsina, mandadero de la càrcel, confirma tambien la confesión hecha por el acusado, del crímen y violación.

No habiendo todavía comparecido María Quer y María Selleras, se lée su declaración que consta en el sumario.

Se suspende luego la vista por cinco minutos, que resultaron lo menos quince, y se reanudó la sesión.

Y toma la palabra el Ministerio Fiscal con un brillante exordio en el que, apesar de su modestia, hace gala de sus dotes oratórias.

Pinta, después de la relación, con negro pero elocuente colorido el crímen y sienta que hay dos delitos de asesinato, lesiones graves y violación: defiende la existencia de circunstancias agravantes y de premiditación conocida y alevosía y de haberse ejecutado el crímen en despoblado. Debate con elocuencia y suma de datos las circunstancias eximentes ó atenuantes que presentara la defensa: ruega veredicto de culpabilidad y se suspende hasta las tres y media la vista.

Próximamente á las cuatro de la tarde se reanudó la sesión haciendo uso de la palabra la defensa de oficio: hace presente el Sr. Català, lo difícil de su cometido ya que el acusado renuncia y rehuye toda clase de defensa: dice que no puede ni hacer uso del pretesto de que estuviera ébrio el dia de autos el acusado, ya que el mismo lo niega: tampoco por los antecedentes de familia resulta haya habido locos en ella ni el acusado tampoco pasa por ello: el Sr. Catalá en su exordio laméntase de su misión: trata de hacer presentes y atendibles las condiciones en que se encontraba el procesado al hacer la confesión del delito: hace una pintura del medio en que se encontraba el procesado en calabozo oscuro sin comunicación... Dice que no hay más prueba ni màs testigos que los tres empleados de la càrcel que han declarado esta mañana.

Tiende su discurso á hacer un llamamiento al corazón del Jurado para que se estimen circunstancias atenuantes: no admite la premeditación más que en el delito de violación: aunque hablando hipotéticamente, reconoce al parecer la comisión del delito por el acusado: rebate también la circunstancia agravante de alevosía definiendo y citando sentencias y concéptos del Tribunal Supremo. Tampoco admite que el crímen se haya cometido con la agravante de despoblado, pues no concurre la circunstancia de ser, según los testos legales, en *despoblado* y *en cuadrilla*.

Admite la defensa que no estaba ébrio el acusado en el acto de la comisión del delito, y fíjase en la circunstancia atenuante de locura incompleta. Ataca el dictámen de los tres doctores que han dictaminado esta mañana: les reconoce condiciones de médicos, pero no de psicólogos ó metafísicos: afirma que en la interminable série de autópsias verificadas en los cadáveres de locos, no habia podido jamás precisarse un sitio ó lugar del cerebro donde radica la locura. Trata de demostrar que no podia cometer el acusado el delito estando en su cabal juicio.

Pide se estime como circunstancia atenuante la escitación del acusado en aquellos momentos.

Hace un llamamiento á la conciencia del jurado para que falle ó resuelva como pide, con la apreciación de circunstancias atenuantes.

Toma la palabra el Sr. Fadón rebatiendo con textos legales las palabras de la defensa.

Rectifica brevemente la defensa y hace el resúmen la presidencia.

Léense luego las preguntas à que debe contestar el Jurado, las que no consignamos por su mucha extensión; son en número de diez y nueve.

Y se retira el jurado á deliberar.

Se reanuda la sesión al cabo de unos treinta y cinco minutos, leyendo el veredicto el presidente del Jurado señor Almeda.

Contesta afirmativamente el veredicto à todas las acusaciones, y no admite circunstancias atenuantes.

Toma la palabra el señor Fiscal aplaudiendo el veredicto del Jurado que califica arreglado á conciencia: pide la pena de muerte para el acusado por doble asesinato, y hay que imponer la pena de 20 años de reclusión por el delito de violación y 2 años y cuatro meses de prisión correccional por las heridas de la niña, màs cinco mil pesetas de indémnización.

Habla la Defensa é insistiendo en que no han concurrido circunstancias agravantes, pide se imponga al acusado la pena de cadena perpétua, levantándose luego la sesión para deliberar el Tribunal de derecho.

Mientras tanto hablamos con el reo que, apesar de manifestarnos que se habia enterado de todo, solapado, cínico ó loco, hablaba con la sonrisa en los lábios diciendo que sabia que *nada malo* habia de hacérsele: apurado no obstante por nuestras preguntas, perdió aquella calma ficticia y cesamos de interrogarle.

Muy largo fué el intérvalo que medió hasta la lectura del fallo del Tribunal de derecho que lée el Sr. Presidente, que ha sido Ponente en esta causa: el fallo es de conformidad con la petición fiscal: durante la lectura, parece nerviosísimo el reo, al oir que se le condena á muerte en garrote vil que se ejecutará en esta ciudad.

Lástima dán estas miserias y prescindimos de consideraciones por lo avanzado de la hora en que termina la vista.

En la plaza del Molino y avenidas y boca calles habia gentío inmenso, abundando las mujeres que formaban la mayor parte del contingente que, ávido, esperaba el paso del reo. Con buen acuerdo se le hizo salir en dirección opuesta, lo que produjo gran movimiento en el público que atropelladamente trató de dirijirse donde pudiera vérsele.

DOCUMENTO DIPLOMÁTICO.

La carta oficial en que ha sido comunicada al cuerpo diplomático acreditado en Tánger la muerte del último sultán de Marruecos, y la proclamación de Abd-el-Azis, con la cobeza y pié que nuestro ministro en Marruecos escribe al trasladarla al ministro de Estado, dice así:

Excmo. Sr.: Muy señor mio: El Wisir Garit me dice en carta del 4 Del-Hodcha (8 de Junio) lo que sigue:

(Fórmula de introducción).

Nuestro amo el príncipe de los creyentes, obediente al llamamiento de su señor, se ha trasladado á la mansión de la clemencia á las once de la noche del jueves del corriente mes (17 de Junio) en medio de la afortunada expedición militar y el punto llamado Daruld-Zairuch, habiendo sido transportado para su sepelio á Rabat. Que Allah esparza su misericordia sobre él.

Acto seguido recayó común acuerdo entre los individuos presentes que forman parte del ministerio, los escribanos, kaids, dignatarios del gobierno, kábilas, askaris y ejército, en proclamar como sucesor á su hijo el afortunado y muy ilustre nuestro señor Muley-Abdel-Azis, que Dios guarde y favorezca, y en seguida se levantó acta de la proclamación, que fué inmediatamente expedida desde el pueblo de Benimasquin á S. M. la elevada por Allah, saliendo inmediatamante con objeto de unirse á ella la afortunada expedición militar.

Lo que os participamos para vuestro conocimiento, y á fin de que lo hagáis saber á vuestro gobierno amigo.

(Enviada por nuestro ministro plenipotenciario.)

Al ministro de Estado.

UN ADAGIO VULGAR

Nunca el refrán endiablado
me ofreció esperanza alguna:
«no hallé en el juego fortuna,
y en amor fuí desgraciado».
Y me vi tan maltratado
por tanto duro revés,
que hoy, con el oro á mis pies,
y del amor al calor,
ni me interesa el amor,
ni amor tengo al interés.

Eduardo Bustillo.

Atentado contra Carnot.

Ayer mañana, algunos periódicos de Barcelona se hicieron cargo del rumor grave que circulaba de haber sido asesinado el presidente de la república francesa Mr. Carnot, pero añadian que no habian podido ver confirmado el rumor. En la edición de la tarde, ya resulta segura la realidad del crímen llevado á cabo al grito de ¡viva la anarquía!

De entre los muchos telegramas que sobre este crímen publica el *Diario de Barcelona*, tomamos estas noticias.

Lión 25 (3'20 mañana).—Hé aquí exactamente de qué manera ha sido cometido el atentado. El carruaje del presidente se encontraba en la esquina de la plaza de los Capuchinos y de la calle de la República, yendo los caballos al paso. M. Carnot acababa de rogar al general Borius que diese órden á los dos coraceros que iban á cada lado de la portezuela del carruaje, que se colocaran detrás para permitirle saludar á la multitud. Apenas se había ejecutado esta órden, cuando el asesino penetró en el espacio que habia quedado libre, apoyó la mano izquierda en el landó sin poder subir en el estribo que estaba levantado, y dió el golpe con la mano derecha apoyándola violentamente para hundir el puñal hasta la cruz en el abdómen.

El mango de la terrible arma estaba envuelto en un papel simulando una carta ó un ramo. El mismo asesino la retiró de la herida y la arrojó al suelo huyendo. Cuando ha sido detenido se le ha encontrado todavía la vaina del puñal que habia sido comprado en Cette y es procedente de una fábrica de Toledo y damasquinado al estilo español.

Las últimas y casi las únicas palabras de Carnot, son conmovedoras; pensando en su familia ha dicho: «Que no se diga nada á mi familia».

El herido murió á las 12'42 de ayer lúnes.

El pueblo de Lión ha destrozado dos cafés de italianos y las tropas han dado varias cargas.

Nada más podemos añadir hoy.

Distracciones.

Asistían á un enfermo unas mujeres muy feas, y dijo à un amigo que fué á visitarle:

—Chico, me muero.

—¡No seas tonto! ¿En qué te fundas para creerlo?

—En que he leído en muchos libros que á la hora de la muerte se ven visiones, ¡ah! y las veo espantosas.

***

—Pilar, todas las cartas que recibo tuyas están plagadas de faltas de ortografía.

—Eso consiste, hijo, en que las escribo casi á oscuras para que mamá no me vea.

CHARADA.

Mi sobrina *prima dos*
y mi cuñada *tres cuarta*,
á mi prima *todo*, ayer
la dieron una *somanta*.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la Charada anterior.

Timotea.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior	69'22	—'—
Exterior	79'22	—'—
Coloniales	39'75	—'—
Nortes	25'40	—'—
Francias	26'40	—'—
Orenses	00'00	—'—
Cubas viejas	110'87	—'—
Cubas nuevas	98'50	—'—
Obligaciones, Francias 6 p. %	00'00	—'—
Id. Id. 3 p. %	55'00	—'—
Obligaciones no hipotecarias	88'75	—'—
Paris.		
Exterior	65'31	—'—
Giros.		
Paris	21'20	—'—

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols**.—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Boletin religioso.

Santos de hoy
San Juan y Pablo, hrs. mrs.
Cuarenta horas
Están en la Iglesia de las Capuchinas.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 24.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 0.

Muertos.—Victoria Prats, 16 meses.—Soledad Vilaró, 15 meses.—Maria Perez, 12 años.—Maria Biordini, 36 años.—Maria Guell, 40 años.—Ramon Font, Pbro. 67 años.—Sebastian Mon, 90 años.

Dia 25.—*Nacidos.*—Varones, 2.—Hembras. 0.

Muertos.—0.

MATAS.

TELÉGRAMAS.

Madrid 23.—Han ocurrido rumores de que no estaban muy aquietadas algunas de las kábilas cercanas de Tanger.

Esta mañana ha llegado á Tánger el crucero «Conde de Venadito», procedente de Melilla, trayendo la noticia de la proclamación del nuevo emperador por las kábilas vecinas que la celebran con grandes festejos.

Madrid 24.—Los ministros, reunidos en Consejo, han delegado una ponencia que resuelva sobre la concesión de créditos extraordinarios al departamento de Guerra.

La exposición que los comerciantes madrileños han entregado al Sr. Sagasta, á favor de la ratificación pronta de los tratados, es enviada al Senado, por acuerdo del Consejo.

El ministro de Hacienda manifestó que las patentes para la venta de alcoholes quedan abolidas en los próximos presupuestos.

Sobre las pretensiones de la comisión parlamentaria que estudia la ley de relaciones con el Banco de España, el ministro se ha reservado su resolución, para después de un detenido examen.

Se ha suscitado en el Consejo la conveniencia de apresurar los debates parlamentarios, para cerrar pronto las Cortes.

Suspendo el servicio.

El conde de T. A. ha disparado dos tiros á su querida, hiriéndola, y suicidándose después.

Los ministros han acordado conceder varios indultos leves y tres de muerte procedentes de Filipinas.

Han designado á su colega don Amós Salvador para estudiar las peticiones del comercio de Madrid pidiendo la aprobación do los tratados y la abolición de la ley del Banco y de las patentes de alcoholes.

El señor Salvador dice que quedarán abolidas las patentes de alcoholes si se aprueban los presupuestos.

Málaga 23.—Las kábilas circunvecinas de nuestro campo de Melilla han aclamado al nuevo sultán Muley abd el Aziz.

Para extender la proclamación por todo el territorio, han salido emisarios para el interior del Riff.

Para el caso probable que se consiga la unanimidad de las adhesiones, se inician grandes festejos, que durarán muchos dias.

Cádiz 23.—En el vapor correo «Joaquín Piélago» ha venido de Tánger el padre Lerchundi, que va á baños.

El superior de los misioneros españoles en Marruecos, se muestra reservado en sus apreciaciones sobre la situación de allí; pero insinúa un cierto optimismo prudencial, poco más ó menos como el explorador africanista Sr. Bonelli, que ha llegado también de Tánger.

La contestación favorable llevada por el «Conde de Venadito» de Melilla á Tánger confirma la tranquilidad de las kábilas sometidas, que corren la pólvora en señal de regocijo por el feliz advenimiento del nuevo emperador.

La riquísima camarca jerezana está devastada por la filoxera, y el remedio será difícil, pues se ha dejado extender enormemente el mal.

Hace cerca de un año que habia ya vides atacadas en términos de Villamartín, de prado de Rey y otros pueblos.

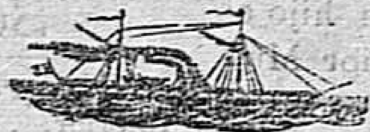
La incuria ha sido tan grande, que no se ha hecho nada práctico para atajar la marcha del insecto, que hoy tiene verdaderamente asustados á los labradores.

En Sanlúcar de Barrameda ha estallado una porción de cartuchos de pólvora que tenia almacenados un pirotécnico.

La fuerza de la voladura hizo derrumbar el techo del edificio.

Este desgraciado accidente causó tres heridos, con graves quemaduras.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos á Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

El dia 11 de Julio saldrá del puerto de Barcelona el VAPOR

ESPAGNE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 10 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 10 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pañahi, Paciano Torres y Martí y Carrol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas música, Bellas Artes, etc., etc.

DR. IBO FERRER

Especialista en las enfermedades de las

vías urinarias.

CONSULTA DE 12 Á 2.

Calle Hospital, n.os 27 y 29, 2.° 2.ª

BARCELONA R

MODESTO FUREST,

MÉDICO-HOMEÓPATA,

se ha trasladado en la Travesía de San José, 1-2.° 9-15

Papel

Lo hay para envolver en la imprenta de este periódico.

En la imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos, á precios reducidos, con esmero y prontitud.

Plaza de S. Francisco núm. 6, bajos.

JUAN ALCARREÑO,

POR

D. Teodoro Baró.

Esta interesante obra, lujosamente editada con grabados intercalados en el texto, forma un volúmen de 436 páginas en 4.° mayor.

Se halla de venta al ínfimo precio de **1** PESETA, en la imprenta de este periódico y en las acreditadas Librerías de los señores Franquet y Geli.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

Carne, Hierro y Quina! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

2—2—L.

PARA SER ELEGANTE.

POR LA

DUQUESA LAUREANA.

Segunda parte de **Para ser amada**, versión castellana de *D. Eugenio de Ochoa.*—Un tomo en 12.°, con cubiertas en dos colores.

Precios: En rústica, 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.—Encartonado á la Bradel, 3'50 en Madrid y 4 en provincias.

Se encontrará en casa de los Editores, *Bailly-Bailliere é Hijos*, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerias de España y Ultramar.



Vigor del Cabello

del Dr. AYER

Restaura el Color

Y HACE CRECER

ABUNDANTEMENTE EL CABELLO.

Cura los humores acompañados de comezón, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragrancia.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Especialidades de París.

Productos farmacéuticos los más estimados y baratos, en la reputada **Farmacia Tarible**, rue de Saitn Severin, 44, (antigua de Decagné) **París.**

Licor ferruginoso empleado contra la Anémia y la Clorosis y en las convalecencias, á la dósis de media cucharada de café en las dos principales comidas. La especial composición de este licor impide el estreñimiento tan frecuente con el empleo de los ferruginosos. Precio del frasco, 2 francos.

Cachets digestivos. Uno en cada comida asegura el buen funcionamiento del estómago, cuyos dolores apacigua rápidamente devolviendo el apetito. Precio de la caja, 2'50 frs.

Vejigatorio instantáneo **Decagni:** precio 75 cénts.

Vino Decagni á la Kina-koca, 3'50 frs.

Crema Rosa Tasible.—Esta crema á la vez que mantiene la frescura y belleza del cútis, le devuelve la elasticidad y finura perdidas con otras preparaciones.

44—rue Saint Séverin—París

INYECCIÓN

MATHEY-CAYLUS

La **INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS** se recomienda para la cura de las **Purgaciones** antiguas ó recientes, la **Gonorrea**, la **Blenorragia** y cada vez que es necesario fortificar la mucosa uretral, cuyo aflojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes.

Exijase la **Verdadera Inyección Mathey-Caylus de Clin y Cia** *de* **PARÍS** *que se hallará en las Droguerias y las Boticas.*

Pildoras y Jarabe de BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA
COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMOS
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Solucion BLANCARD y Comprimidos

de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS

DOLORES | DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEVRALGICOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento

CONTRA EL DOLOR

Exijase la Firma y el Sello de Garantia. — Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.

4-4

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.